

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



Un nuevo accidente de aviación ocurrido cerca de Alcalá da a la jornada proporciones de catástrofe

TEMAS DEL DIA

El poder del fascismo o el fascismo del Poder

En estos días se ha registrado en Barcelona un suceso que ha causado general indignación. Después de una sesión municipal borrascosa en que se aprobó una proposición que implicaba un verdadero voto de censura contra el Presidente de la Generalidad...

A pesar de las explicaciones dadas por el Consejero correspondiente, al ser interpelado en el Parlamento Catalán, la ciudad toda ha quedado convencida de que el gobierno vivió con satisfacción lo ocurrido, o cuando menos, de que por inacción, fué visiblemente responsable de aquellos acontecimientos.

En efecto; mucho tiempo antes de concluir la sesión los grupos de los «escamots» se situaron estratégicamente en la plaza de la República, entre el Municipio y la Generalidad, de suerte que desde los balcones de ésta, y aun desde los del domicilio oficial del Presidente, podía darse perfectamente cuenta, la autoridad de lo que se preparaba.

En estos mismos días, se ha producido en la ciudad de Mataró, otro hecho igualmente lastimoso, que merece también un comentario.

Al establecerse la República en España, el día 14 de Abril de 1931, los concejales de los grupos de izquierda elegidos el día 12, constituidos en Comité Revolucionario, se incautaron de aquel Ayuntamiento, con exclusión de los otros concejales que formaban parte de la candidatura «administrativa» y que fueron, desde el primer momento apartados de las deliberaciones consistoriales.

Esta última manifestación fué reiterada al constituir mas o menos normalmente todos los Ayuntamientos de España, mientras por parte de la alcaldía, se hacían gestiones cerca de los ediles postergados para que no insistiesen en reclamar el libre ejercicio de su derecho hasta transcurridas algunas semanas, durante las cuales se normalizaba la vida municipal.

Y el tiempo fué pasando y la vida municipal se fué desarrollando a base de una administración deplorable y en cuantas ocasiones intentaban los «administrativos» asistir a las sesiones —a las cuales para mayor irrisión se les convocaba invariablemente por papeleta— la autoridad municipal se oponía a ello, fundándose en motivos de orden público.

No contentos con ello los elementos izquierdistas, comenzaron por medio de la Prensa y de hojas volantes, distribuidas con gran profusión, una campaña subversiva para oprimir al pueblo en contra de los concejales nuevamente posesionados y en la última sesión que terminó en parecida forma de la que queda hecha referencia, se produjo en la sala y en la calle un imponente tumulto que no terminó trágicamente gracias a la presencia de la Guardia civil y a la discreción de su jefe.

La primera autoridad municipal, no sólo toleró, sino que contribuyó con su conducta y con su palabra a la realización del deplorable suceso.

Yo ya sé que, entre los trágicos acontecimientos con que está salpicada continuamente la vida política y social de España de un tiempo a esta parte, los dos hechos relatados no tienen volumen suficiente para impresionar las conciencias sobresaltadas a cada instante por atracos, asaltos, asesinatos, fusilamientos, incendios...

Particularmente y fundamentalmente enemigos de la fuerza, especialmente de la fuerza clandestina, para subsistir el racionamiento o el convencimiento me repugna aquella empleada desde la derecha o desde la izquierda, desde abajo o desde arriba; pero me indigna especialmente cuando es la autoridad quien la utiliza, porque con su empleo atropella no sólo la libertad de los ciudadanos sino el prestigio de la autoridad misma y el crédito y la responsabilidad del poder que no se aviene con el secreto avergonzado o vergonzoso de determinadas maniobras.

Bien esta que la autoridad en uso de sus legítimos derechos pretenda conservar con escusabilidad todos los elementos coactivos de fuerza para mantener el orden y reprimir y sancionar el desorden, pero esta autoridad no tiene derecho a recurrir a los medios clandestinos que, en los otros, persigue y menos a un perseguirlos cuando ella los emplea. Camisas negras; no. En hora buena; pero «escamots» tampoco.

Joaquín María de NADAL

¿Un hombre nuevo o un antropoide?

Las salvajadas —no tienen otro nombre ni lo merecen más suave— que se vienen cometiendo, casi sin interrupción, contra los actos, las personas y las cosas de significación católica se prestan a muy pocas gratas consideraciones sobre la cultura de un pueblo a quien se le dice enfáticamente que «ha roto sus cadenas».

Escribiría lo mismo si perteneciera a alguna de las fracciones políticas que directa o indirectamente tienen la responsabilidad del prestigio de la República, que no sé que puede ganar —creo, por el contrario, que puede perder mucho— con este viento de matonismo, de flamenquería cerril y sucia que sopla, con un hedor a pringue de kabileno del Rif, sobre toda la Nación.

Que gentes así puedan campar por sus respetos en un país que se honra con estar incorporado a la civilización moderna, es un bochorno para el país que lo consiente. Y, sin embargo, esta vergüenza nacional no debe ser imputada principalmente a los pandilleros de beduínos con pretensiones de hombres de ideas que ejecutan esas bestialidades. Son, en fin de cuentas, unos pobres diablitos que, a pesar de llamarse «avanzados», merecen ser tenidos, con mucha más razón que los adversarios a quienes atropellan, por individuos que no han podido salir aún de la caverna. Que esta condición no la da, aunque la pasión política finja lo contrario, la posesión de unas ideas más o menos arcaicas, sino el uso irracional que se hace de las que se dice tener.

Pero la culpabilidad más grave de los sucesos de este bajo linaje hay que buscarla fuera de los autores materiales de ellos. Y no hablemos de posibles inducciones de quienes saben tirar la piedra y esconder la mano y, si a mano viene, aparentar luego desagrado por semejantes desafueros. Limitémonos a señalar cómo, unas veces por reprochable, por inhumana táctica política, y otras, las más, por el gravísimo error de arrancar del alma de las multitudes ignorantes toda defensa espiritual contra sus instintos groseros y torpes, se fomenta indirectamente, en los estratos más inferiores del pueblo, la disposición de ánimo que determina después ese torbellino de pueras ansias de una violencia en que el hombre baja hasta la mísera categoría del bruto.

Los hombres que se erigen en amigos del Pueblo —desde Marat hasta cualquiera de los revolucionarios menores de la España actual— suelen ser pródigos en sus promesas de hacer la felicidad del pueblo que les sigue. Pero, una vez que triunfan, empieza para ellos la difícil tarea de convertir las promesas en realidades, y es frecuente, es la regla eterna de la Historia, que esos hombres para no descubrir la falacia o la ligereza de sus promesas incumplidas o la torpeza que les impide dar cumplimiento a lo ofrecido, no hallen salida mejor que el echar la culpa de que las promesas no se cumplan a las dificultades que ponen los enemigos de la compañía de redentores públicos. Y así se tira pimienta a los ojos del pueblo para que no vea, y así el pueblo —pobre víctima de tantos engaños innobles— se revuelve contra los enemigos de los que mandan, y así éstos se cubren contra el riesgo de la impopularidad.

Tal es la causa de mucho de lo que en el terreno de la violencia sucede ahora en España. Han venido unos tiempos en que es terriblemente cierto que la mayoría de los españoles se acuestan sin cenar. Muchos, también, sin haber probado bacado. La felicidad prometida, ¿dónde está? Los responsables de que, en mínima parte siquiera, no aparezca esa felicidad por ningún lado, susurran al oído del pueblo doliente: «no eres feliz porque hay «cavernícolas», porque hay unas derechas infames, porque hay católicos».

Yo quiero creer que entre los directores actuales de la vida española no todo sea mezquindad de intenciones y turbia pasión política; quiero creer que entre ellos hay hombres de solvencia moral, con sentido claro de sus responsabilidades como tutores del pueblo y con delicadeza espiritual para no apesetecer que España sea una selva centroafricana. A ellos incumbe como a nadie la contención de este desbordamiento de violencia rayana en bandidaje que amenaza cubrir de oprobio el buen nombre de España. Pero reparen, por muy cerradas que puedan tener las puertas de su espíritu a la influencia del sentimiento religioso, que, si en la cumbre de la inteligencia y de la cultura es posible que, prescindiendo de Dios, tenga el hombre dominio sobre los más ciegos y bestiales instintos de la naturaleza humana, y ese dominio, aunque no queráis, será en definitiva el pose de la pureza que debéis a Dios, —en las hondonadas de la ignorancia y de la noche mental no podrá haber más que la materia de que está hecho el hombre si apagáis en él todas las tenues luces de su espíritu primitivo aún.

A ese hombre le estáis empujando violentamente contra lo que llamáis «la superstición o la mentira religiosa». Pero ¿con qué llenáis el vacío que de este modo hacéis en su alma? Aún no habéis podido —ni podréis, de ello estoy bien seguro— darle una moral mejor, más alta, más pura, más fuerte que la de Cristo para hacer de la bestia humana «todo un hombre». No comprendo hacia que insensatez camináis. No estáis creando un hombre nuevo; estáis resucitando el antropoide que habéis imaginado —triste imagen— como lejano antecesor del «homo sapiens». Creáis matar a Dios, y lo que estáis matando es el hombre. Y acaso os preparáis días terribles. Porque, admitámoslo, podréis llegar a no dejar en pie ni un solo altar de Dios; pero, cuando esté raída la Religión, ¿contra quién se volverá ese antropoide que incumbáis en el odio a la Divinidad? Quizá contra vosotros. Y será porque a vuelta de tanto humanismo, sólo habréis conseguido, dando la razón a vuestro Hobbes, que «el hombre sea lobo del hombre».

Oscar Pérez Solís

(Reproducción prohibida)

Perecen el piloto y una señora que le acompañaba

Con ellos son ocho el número de los muertos

Madrid.—A hora muy avanzada de la madrugada se tuvo noticia en esta capital de que en las inmediaciones de Alcalá de Henares y término municipal de Camarga de Esperuela, aterrizó violentamente esta tarde una de las avionetas que debían haber participado en el festival de aviación organizado en el aeródromo de Barajas para conmemorar el segundo aniversario de la proclamación de la República.

Resultaron muertos el piloto de la avioneta y una señora que le acompañaba.

Como el hecho ha ocurrido en pleno campo y a más de 7 kilómetros de distancia del puesto de la Benemérita más cercano que es el de Meco, pueblecillo de escasa importancia y con muy difíciles medios de comunicación, no se tienen por ahora más noticias de lo ocurrido.

Se ignoran también los nombres de las víctimas de este trágico accidente que es el tercero de los registrados con motivo de la aludida fiesta.

(Véase nuestra información telegráfica en tercera plana).

Para el lugar del suceso ha salido el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares.

Actuaciones judiciales

Madrid.—El Juzgado de guardia ha dado por terminadas ya sus actuaciones con motivo del trágico accidente de aviación ocurrido esta tarde en la calle de Claudio Coello.

Mañana, a primera hora, los médicos militares practicarán la autopsia de los cadáveres de los tres aviadores militares que perecieron en el accidente de la calle de Claudio Coello y en el del aeródromo de Barajas.

Fallecen tres de los heridos

Madrid.—A las diez de la noche, en el Hospital de la Beneficencia, fallecieron Isabel Elizalde Ruiz, de 60 años de edad, y Manuela Salgado González, de 58 años, y a las doce y media Laureana Salgado González, de 60 años.

Las tres habían resultado heridas en el accidente de aviación ocurrido esta tarde en la calle de Claudio Coello.

Los vándalos continúan su obra de destrucción

No va a quedar un crucero en toda España

Zaragoza.—Comunican de Mazaleón que un grupo de individuos extremistas derribó unas cruces de extraordinario mérito artístico, enclavadas en las proximidades de aquella localidad.

También en Peñafiel fueron derribadas otras cruces de gran valor artístico.

Ha comenzado a actuar la Benemérita a fin de que el bárbaro atentado no quede impune.

Se niegan a tocar porque no les pagan

Guadix.—Para solemnizar el segundo aniversario del régimen, el Ayuntamiento de esta población, en vista de su precaria situación económica acordó limitar el programa de festejos a un concierto musical que había de dar la banda de la ciudad.

A última hora, los músicos acordaron exigir que se les pagasen los atrasos, y como el Ayuntamiento no pudo hacerlos efectivos hubo de suspenderse el festejo.

Los extremistas

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad tuvieron hoy noticias de que para esta tarde los elementos extremistas pretendían celebrar diversas manifestaciones para protestar contra el fascismo y contra el proyecto de Ley de Orden Público.

Un servicio especial de vigilancia conjuró todo peligro.

Sin embargo, cerca de las siete de la tarde, un grupo de elementos de la extrema izquierda social se estacionó en la Puerta del Sol dando gritos contra el fascismo y contra la Ley de Orden Público.

Fuerzas de Asalto dieron una carga y lograron disolver el grupo y restablecer el orden.

Los estrenos de Pascua

Madrid.—Hoy siguiendo la tradicional costumbre los teatros de Madrid inauguraron la segunda temporada teatral estrenándose obras en casi todos los coliseos.

Entre los estrenos destaca la comedia de Benavente «El rival de su mujer», en el Teatro Beatriz, por la Compañía Irene López Heredia, que de regreso de América ha obtenido al presentarse de nuevo al público madrileño un resonante triunfo.

Advertisement for insurance: Industriales, agricultores y comerciantes!! La LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO obliga a asegurar a vuestros obreros. CONSULTAD AL AGENTE DE SEGUROS JOSE MARIA CONTEL YAGUE DE SALAS, 16.—TERUEL

Advertisement for thread: LABRADORES Hilo de AGAVILLAR De calidad inmejorable garantizado para máquinas segadoras atadoras a pesetas 42'00 el fardo de 25 kilos y 6 ovillos perfectamente hilado y ovillado, pago al 30 de Septiembre, contado con 2 % descuento. Precios especiales para Revendedores, Cooperativas, Sindicatos y Centros Agrícolas. 'LA LABRADOR' - Hijo de Eugenio Muñoz - Teruel Calle de Joaquín Costa, 35 - Teléfono, 166

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

AGUAVIVA

Pero poco después—añade la tradición—se presentaron tres varones venerables. El joven quiso impedirles la entrada y viendo que avanzaban sin responderle, marchó a buscar al párroco para darle cuenta de que no podía hacerse obedecer en el mandato. Acudió moisés Bartolomé Sanz con el párroco de La Ginebrosa y no vieron a los ancianos, pero sí, sobre la que fue mesa del altar una pequeña copa de plata que contenía las formas leídas en cingre y la mayor un poco doblada. Luego perdieron este color rojo y se tornaron blancas, al modo que todavía se conservan. Los corporales en que actualmente se guardan tienen esta sencilla inscripción lemosina en letra de oro: «Amor mo fai far».

Esto lo testifican, entre otros, Lanuza, Dormer y el P. Tomás Ramón y se halla autenticado por el arzobispo de Zaragoza que tomó declaración a varios testigos.

En el pavimento de la Capilla del «Santo Misterio» está la puerta que comunica con un antiguo panteón con 45 nichos y tres grandes ventanas para su ventilación.

La iglesia actual llama la atención por su altura y buenas proporciones. Aguaviva tuvo en lejanos tiempos un pósto y un hospital bien dotados.

Aun cuando esta villa ni en la antigüedad ni en el presente estuvo fortificada, sin embargo, para salir de ella al campo, hay que pasar por dos portales, el uno al O. y el otro al E. Saliendo por el primero, a pocos pasos, se encuentra una fuente abundante que tiene su origen en las montañas inmediatas y de sus aguas se surten los vecinos. A un cuarto de legua está la ermita dedicada a Santa Bárbara, con edificio sólido y capaz.

Las montañas principales que hay en el término son la de «Muradillas» al O., la de «Las Garroteras» al Sur, y la llamada del «Zarzal» al E. Tienen los vecinos de Aguaviva un lenguaje particular, que no es usado ni aun por los habitantes de los pueblos comarcanos y consiste en una mezcla de castellano, valenciano y catalán que sólo ellos entienden, si bien es cierto que en sus relaciones fuera del pueblo usan la lengua española.

Uno de los autores que se ocuparon del suceso que hemos consignado respecto al incendio de la iglesia de Aguaviva fué don Nicolás Gil, párroco que fué de aquella villa, el cual escribió una obra citada por Blasco de Lanuza en su historia, y que se titula «Relaciones del Santo Misterio de la villa de Aguaviva del Reino de Aragón».

Entre los hijos más notables oriundos de Aguaviva citaremos a don Fernando Moliner, escultor, llegando a ser Provincial de la Orden y por disposición del Sumo Pontífice fué nombrado asistente general. Falleció el 3 de Enero de 1852 a los 76 años de edad y setenta y uno de religión.

H. S.

Juventud Católica Al Central de Aragón

A las seis y media de la tarde se celebrará hoy una velada teatral, poniendo en escena tres divertidas obras.

Las invitaciones podrán recogerse como en días anteriores, por la mañana.

Un mitin

Mañana, a las seis y media de la tarde y organizado por la Federación de Sindicatos de Trabajadores Postales, se celebrará un mitin de afirmación sindical en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

El tiempo

Continúa lluvioso. Ayer cayeron otros nueve milímetros de agua y por lo tanto son diez y ocho los litros que por metro cuadrado le han correspondido a los cultivos, es decir, a la tierra. La tormenta formada ayer era semejante a las que disfrutamos en verano, por sus truenos.

Como la presión continúa descendiendo, si el viento no cambia, seguiremos metidos en agua.

Son muchas las quejas que nos formulan sobre el persistente retraso de los trenes.

Unicamente el rápido de Valencia es el que llega con puntualidad.

Los demás, tanto el mixto como el correo, procedentes de la ciudad de las flores, vienen con extraordinario retraso.

Y vamos, si a un mixto—que por su reducida velocidad ya se hace sumamente pesado—le añaden más de una hora de retraso, el abuso es grande.

Y en cuanto al correo huelga comentar. Pues si en lugar de llegar a las 0'27 horas lo hace a las dos de la madrugada, como así ocurre, resulta verdaderamente intolerable, pues no hay derecho para tener a los viajeros por esas estaciones a horas intempestivas.

Para su inserción en las páginas de éste periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

DEPORTES

Por tener los rapidistas su primer entreno con el aficionado señor Sáez, y por lo tanto no poder ceder su terreno, en el campo de La Olímpica jugarán esta tarde los equipos de las sociedades Deportivo Turolense y El Terror.

El partido será a las tres y media, Dios mediante.

Prometemos ocuparnos del mismo en nuestro próximo número.

Reina expectación por presenciar mañana el tercer partido de pelota para el campeonato organizado por el Rápido.

A las cuatro de la tarde se enfrentarán los equipos números 2 y 3, es decir, Daniel Gómez, Vicente y Benito Pascual contra Simón de la Merced, Joaquín Martín y Fernando Andrés.

Son dos contrincantes que harán un buen partido.

No sabemos si para este encuentro estarán ya colocadas unas sillas, al objeto de procurar la mayor comodidad del aficionado.

Por fin se ha convenido en la fecha del 29 de Junio para celebrar en el estadio de Long Island el «match» Sharkey-Carnera.

Como ya sabemos lo que nos faltaba acerca de una sociedad local, el próximo martes se reunirán los representantes de Alcañiz, Híjar, Calanda y Teruel, para tratar de la organización del campeonato provincial.

ACCION cree llegado el momento de su realización y por ello se ve con gusto la anunciada reunión.

A ver si conseguimos hacer algo más que partidos entre «onces» locales.

El deporte en acción

Ha quedado constituida la «Unión Deportiva de Griegos», cuya directiva provisional la forman: como presidente, don Manuel Sorando Martínez; vicepresidente, don Ricardo Ramos; tesorero, don José Herranz, y secretario, don Alberto Soriano; siendo su principal objeto fomentar el deporte, que tantos beneficios morales y materiales proporciona a la naturaleza, para lo cual es firme propósito practicar el siguiente programa:

1.º Todos los domingos y días festivos, de diez a una, entrenamientos de fútbol, boxeo, pelota vasca, tennis y atletismo, al aire libre, en el campo titulado «Prado Santo». De cuatro a seis de la tarde, se jugará por los equipos blanco y rojo un partido de fútbol en el campo de la Dehesa, llamado «La Malena». De diez a doce de la noche, veladas de boxeo y distracciones propias y típicas del pueblo.

2.º Se organizarán por esta Unión, concursos y campeonatos en los distintos ramos del deporte, disputándose los partidos con los

pueblos limítrofes, y entregándose premios a los vencedores.

3.º Durante los meses de invierno, cuando la nieve cubre a gran espesor los campos, se organizarán partidos de esquiadores, para ascender a los picos «Muela de San Juan», siendo firme y entusiasta propósito mantenernos en contacto directo con los reconocidos deportistas provinciales, de los cuales esperamos la más fiel ayuda y cooperación, para que esta sierra, modelo de hombres resistentes al frío y al trabajo, pueda llegar un día a escribir su nombre en las páginas deportivas.

Griegos, a 8 de Abril de 1933.

Por la Comisión gestora, Hilario Lahuerta, Lorenzo Arauz, Lucio García y Francisco Martínez.

N. de la R.—Con verdadera complacencia publicamos las líneas que preceden ya que ellas nos dan la noticia de que al fin vamos a ver cumplido nuestro constante deseo de que en las magníficas sierras de esta provincia se cultive el deporte.

Con todo nuestro entusiasmo deportivo saludamos a «La Unión Deportiva de Griegos» y al hacer votos por su feliz desarrollo le invitamos a participar en el campeonato provincial de football iniciado por este diario, esperando su rápida contestación ya que el próximo martes habrá un cambio de impresiones sobre dicho campeonato.

Ramosa

Centros oficiales

Instrucción pública

En la Inspección de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido la siguiente comunicación de la Dirección general de dicho ramo:

«Con esta fecha me comunica el excelentísimo señor ministro la Orden siguiente:

Ilustrísimo señor: Vista la instancia de don Juan Espinal, por la Junta de inspectores de Primera Enseñanza de Teruel, solicitando una subvención para organizar en dicha provincia una Semana pedagógica y un viaje de estudios a Madrid con maestros de ambos sexos;

Considerando la importancia que tienen estas reuniones de maestros para ampliar su cultura general, máxime si se organizan en forma de cursos de perfeccionamiento, así como los vitales con fines pedagógicos, y teniendo en cuenta que en el presupuesto de este Departamento existe crédito para este servicio;

Este Ministerio ha resuelto que se acceda a la petición del solicitante autorizando a la Junta Inspectora de Primera Enseñanza de Teruel para que organice en la citada provincia un curso especial para maestros y un viaje de estudios a Madrid, en las condiciones que propone, concediéndole para los gastos de los mismos la cantidad de tres mil pesetas que se librarán con cargo al capítulo 6.º, artículo 2.º, concepto único del presupuesto vigente de este departamento, contra la Delegación de Hacienda de Teruel, a favor de don Juan Espinal, inspector de Primera Enseñanza, quien justificará su inversión con arreglo a las disposiciones vigentes.»

— El Consejo local de Ladruiñán ha concedido ocho días de permiso a los maestros de dicha localidad.

— Por traslado del maestro propietario de la escuela graduada de niños de Valdealgorta a la de Vinalesa (Valencia), ha quedado vacante una sección de dicha escuela.

— El presidente del Consejo local

de Puebla de Híjar comunica que el maestro don Miguel Marzo se encuentra enfermo, según certificación facultativa que acompaña.

Registro civil

Movimiento demográfico:

Nacimientos.—Alfonso Ripol Blasco, hijo de Juan y Tomasa.

Milagros Montón del Castillo, de Jacinto y Bernardina.

Matrimonio.—Alejandro Serrablo Teruel, de 28 años de edad, soltero, con Elvira Sáez Forcadell, de 17, soltera.

Defunción.—Manuel Peiró Redón, de 27 años, soltero, a consecuencia de tuberculosis miliar.—Hospital provincial.

Ayuntamiento

Mañana, a las siete de la tarde según acuerdo adoptado en la última sesión, la Corporación celebrará la correspondiente a esta semana.

El orden del día es el siguiente:

1.º Lectura de la correspondencia oficial y disposiciones.

2.º Documentos justificativos de pago.

3.º Autorización de la Jefatura de Obras Públicas sobre pago del alcantarillado del ensache por la carretera de Teruel a Sagunto.

4.º Escrito de José Marín sobre exención del impuesto de carros.

5.º Moción de la delegación del Cementerio municipal sobre dotación de trajes a los subalternos del establecimiento.

6.º Multas impuestas por la Alcaldía durante la semana anterior.

7.º Proposiciones verbales, interpelaciones y preguntas que tengan por conveniente hacer los señores concejales.

Sábado de Gloria

Día grande para el creyente es este sábado de Gloria en que el mundo parece despertar a la vida después de una semana de recogimiento.

Quien se precie de cristiano y no sienta en su cuerpo una violenta sacudida nerviosa en el solemne momento en que estando presenciando la ceremonia preliminar de la Misa de Gloria son descorridas las cortinas que cubren los altares, rompiendo al unísono los sonos de las campanillas de los monaguillos con las de las torres, no sabe lo que es emoción.

Ayer mañana, a las diez, tuvo lugar ese emocionante espectáculo en la iglesia Catedral y en él vimos la alegría que embargaba el pecho de los asistentes al mismo.

Las campanas de las torres, el rompimiento de cajones en la vía pública, el disparo de cohetes, todo esto significa algo muy grande, muy poderoso, que ni los tiempos ni nadie podrá hacer desaparecer.

Hemos vivido una semana de silencio religioso y ayer, ante el repicar de las campanas y ver correr a los fieles, portadores de jarras con agua bendita, no pudimos por menos que gritar:

¡Viva España Católica!

Para la mejor marcha administrativa de este periódico, se ruega a los que lo reciben fuera de la capital que, de no estar conforme con la suscripción, devuelvan el mismo a esta Administración: Teruel, 11

De la provincia

Cella

Sobre las nueve horas del día de Jueves Santo, y en ocasión de hallarse predicando el Sermón de Pasión en esta iglesia el señor cura párroco, don Ciríaco Soriano, se produjo dentro del templo, que estaba completamente lleno de fieles, una fuerte detonación, hecha al parecer por un petardo que debió ser lanzado desde el atrio de la iglesia, sin que ocurriera nada que lamentar más que la consiguiente alarma.

La Benemérita realizó diferentes pesquisas en averiguación de este hecho, mas no dieron resultado alguno.

Como los fieles y el señor párroco vieron una ráfaga luminaria que desde la cornisa de entrada al templo iba hacia el púlpito, oyéndose después la referida detonación, es por lo que se cree fué producida por un cohete o disparo de arma de fuego, cargada únicamente con pólvora.

El pueblo, que reaccionó inmediatamente, protestó de la instantánea perturbación, acudiendo el siguiente día en mayor número, si ello es posible, a presenciar los oficios propios de Viernes Santo.

Continúan las averiguaciones conducentes a la aclaración de lo sucedido.

Peregrinación de los «Jueves Eucarísticos» a Roma

Con motivo del año jubilar, por el XIX centenario de la Redención de la Humanidad y también XIX centenario de la Institución de la Sagrada Eucaristía, el Consejo Superior de la Archicofradía de los «Jueves Eucarísticos» ha organizado una peregrinación a Roma que por el entusiasmo, que su solo anuncio ha despertado, promete revestir todos los caracteres de un solemnisimo y grandioso acontecimiento.

Bajo la bandera de los «jueves» pueden formar parte de esta peregrinación todos los católicos que lo deseen, aun cuando no sean asociados de la Archicofradía, disfrutando de las mismas ventajas beneficiosas y gracias que los miembros de la Asociación.

La peregrinación de los «jueves» secundando los deseos del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, irá incorporada a la gran peregrinación nacional en que la España católica se presentará ante el Vicario de Cristo, nuestro Santísimo Padre Pío XI, para recibir su aliento y sus bendiciones y llevar a su corazón, afligido por tan grandes penas, el consuelo de nuestra filial devoción y de nuestra adhesión inquebrantable.

La duración de este viaje, que se verificará en la primera quincena de junio, será de diez días, de los cuales seis serán de estancia en Roma y los precios de los billetes comprendidos todos los gastos son: 775 pesetas en 1.º, 575 pesetas en 2.º y 375 pesetas en 3.º, pudiendo hacerse las inscripciones hasta el día 22 de abril, aunque recomendamos que, para evitar complicaciones de última hora, se haga lo antes posible la inscripción.

Para inscripciones y detalles dirigirse a los señores: Manuel Martín Hinojosa, director de los «jueves», S. Julián, 4, después de la señora Julia Julián, secretaria, S. Andrés, 33, 1.º.

Se acabaron las carreteras malas - No existen los virajes

A toda velocidad se va con la máxima seguridad montando en su coche el neumático SUPERCONFORD MICHELIN

Inflado de un kilo a un kilo doscientos gramos

JOSE MARIA MORERA TERUEL - - - ALCANIZ

- Anuncie usted en ACCION -

Información telefónica y telegráfica

Se suspende la fiesta de aviación en Barajas a consecuencia de dos accidentes trágicos

En el aniversario de la proclamación del régimen

Inauguración de varias obras públicas en Madrid

Madrid.—Ha sido puesto en libertad el comandante Tella que se hallaba detenido en el Hospital Militar de Carabanchel, donde recientemente le había sido practicada una delicadísima operación quirúrgica.

Al salir del Hospital el comandante Tella se dirigió a su domicilio donde durante todo el día ha sido visitadísimo por numerosas personas.

El aniversario de la proclamación del régimen

Madrid.—Hoy, segundo día de las fiestas conmemorativas de la proclamación del régimen, ondeó la enseña tricolor en todos los edificios públicos, bancos, sociedades y centros oficiales.

El comercio abrió sus puertas. Fué escaso el número de balcones que aparecieron engalanados.

Inauguración de obras

Madrid.—El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, acompañado del presidente del Consejo, señor Azaña, inauguraron las obras del primer trozo de prolongación de la Castellana, las del ferrocarril de enlace y las de los nuevos Ministerios.

En estas últimas el ministro de Obras Públicas señor Prieto pronunció un discurso manifestando que la inauguración de estas obras señala el deseo de la República de trabajar por el engrandecimiento de la capital de España y por el de toda la nación.

El jefe del Estado señor Alcalá Zamora pronunció también breves palabras, manifestando que el acto que se celebraba es propio de un régimen democrático.

Dijo que es preciso hacer justicia a los desvelos del ministro de Obras Públicas, en favor de estas obras que suponen trabajo y riqueza.

Personalidades condecoradas por Francia

Madrid.—El Presidente de la República Francesa a propuesta del ministro de negocios extranjeros ha concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor al presidente del Consejo de ministros señor Azaña, y al ministro de Estado señor Zulueta, con motivo de la celebración del segundo aniversario de la proclamación de la República española.

También le ha sido concedida la Placa de Gran Oficial de la Legión de Honor a don Francisco Maciá.

Casares Quiroga obsequia a los periodistas

Madrid.—A primera hora de la tarde, el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, para conmemorar el segundo aniversario de la proclamación de la República, obsequió a los periodistas con una comida en Las Rozas.

Antes de terminar el almuerzo llegó a los reunidos la noticia de la tragedia de aviación ocurrida en la calle de Claudio Coello. La noticia le fué comunicada al señor Casares Quiroga por el director general de Seguridad.

Chocan dos aviones y uno de ellos cae sobre una casa

Resulta muerto el observador y heridas de gravedad otras personas

Madrid.—Desde las primeras horas de la tarde numerosísimo público, utilizando los más variados medios de locomoción, se trasladó al aeródromo de Barajas con el fin de presenciar el gran festival de aviación que el Gobierno había organizado para conmemorar el segundo aniversario de la proclamación del nuevo régimen.

En dicho festival debían tomar parte más de 100 aparatos de la aviación militar.

Próximamente a las cuatro de la tarde un grupo de aviones se dirigía al aeródromo de Barajas dividido en tres escuadrillas de nueve aparatos.

Presenciaban su paso sobre la capital miles de personas desde los balcones y terrazas unas y en las calles y plazas de la ciudad otras.

Volaban los aviones a escasa altura por lo cual sus rápidas evoluciones eran fácilmente perceptibles por el público que presenciaba su paso.

Cuando una de las escuadrillas se hallaba próximamente al final de la calle de Serranos, se dió cuenta de que dos aparatos chocaban ligeramente.

Al principio el accidente parecía haber carecido de importancia pero pasados unos segundos la gente se dió cuenta de que de uno de los aviones se arrojaba una persona provista de paracaídas mientras el aparato descendía violentamente a tierra.

El público se dirigió desde los diversos puntos de la ciudad a la calle de Serranos cuyos alrededores fueron bien pronto ocupados por una inmensa muchedumbre.

El avión cae sobre el tejado de una casa

Cuando los primeros espectadores de la tragedia llegaron a la referida calle pudieron enterarse de que el avión había caído sobre el tejado de la casa número 31 de la calle de Claudio Coello.

Envuelto en llamas el aparato perforó varios pisos, amenazando propagar el fuego al edificio.

Al hundirse el tejado, quedaron sepultadas debajo de él cuatro vecinas y una niña.

Rapidísimamente se dió aviso al Parque de bomberos, cuyo personal acudió con gran premura al lugar del suceso para proceder a los trabajos de salvamento y extinción del incendio, que ya se había propagado al edificio.

De entre los restos del avión fué extraído por los bomberos el cadáver, horrorosamente mutilado, del sargento observador.

Al mismo tiempo varios obreros prestaban auxilio a las vecinas que habían quedado sepultadas bajo el hundido techo de la casa. Estas fueron convenientemente asistidas y a petición propia un sacerdote le prestó auxilios espirituales dándole la absolución.

Después se las trasladó a la Clínica establecida en los bajos del edificio configió al siniestro. El cabo piloto del avión destruido, llamado Andrés García Lacalle, se arrojó provisto de un para-

caídas y fué a caer al patio de la Casa de la Moneda donde se le recogió para trasladarlo a la Clínica de referencia.

Allí se le prestó asistencia facultativa apreciándosele lesiones de escasa importancia.

García Lacalle se mostraba apenadísimo por la desgracia de que fué víctima su compañero el sargento observador que pereció en el accidente que se llamaba Tomás Garrido Barreto.

Manifestó García Lacalle que el sargento García Barreto era casado.

El aparato siniestrado es el B-3 y pertenecía a la base aérea de Tablada.

El accidente fué debido a la rotura de una de las alas del avión al chocar con otro de su misma escuadrilla.

García Lacalle, una vez curado, se trasladó al Ministerio de la Guerra para entregar el paracaídas.

Los bomberos continuaron sus trabajos, recogiendo restos del aparato y restos del sargento, en el patio de la casa. Estos últimos fueron trasladados al Depósito Judicial.

Los heridos

Madrid.—A consecuencia del accidente de aviación resultaron heridas las siguientes personas que han recibido asistencia facultativa en la clínica establecida en el edificio inmediato al siniestrado:

Manuela y Laureano Fernández, de Verín (Orense). Sufren heridas graves; Isabel Elizalde, de 60 años de edad. Su estado es gravísimo. Juana Fernández. Sufre lesiones muy graves.

Juana Fernández. Sufre lesiones muy graves.

Isabel Elizalde había ido de visita a casa de Manuela y Laureano Fernández y allí se hallaba cuando ocurrió el accidente.

También se prestó asistencia facultativa en la misma clínica a Felisa García y a una hija suya, que fueron sacadas por los bomberos con gran exposición por la cornisa de la casa.

Sufren lesiones de relativa importancia. Madre e hija, cuando ocurrió el accidente, se hallaban asomadas a una de las ventanas del edificio.

Otros detalles

Madrid.—Se sabe que el sargento observador Garrido Barreto no tenía obligación de subir hoy al aparato.

También se sabe que no le fué posible utilizar el paracaídas por ser de un modelo muy antiguo.

Una denuncia

Madrid.—El señor Hernández Catá ha presentado una denuncia contra un estudiante cubano refugiado en España al que acusa de haber sido quien provocó los incidentes ocurridos días pasados en el Ateneo que impidieron al denunciante pronunciar su anunciada conferencia sobre la política del general Machado.

En Barajas aterriza violentamente un aparato

Y perecen el teniente piloto y el observador

Madrid.—Cuando aún eran en el aeródromo de Barajas muy confusas las noticias que se tenían del trágico accidente de aviación ocurrido en Madrid, y a eso de las cinco, aproximadamente, se desarrolló allí otra catástrofe que produjo dolorosísima impresión.

El accidente ocurrió durante el ejercicio de la caza de globos grotescos.

El aparato «Haviland 967» tripulado por el teniente Gobart y por el sargento López Lobato, en el momento en que daba caza a uno de los globos grotescos, sin que por el momento se sepan las causas, entró rápidamente en barrena a unos cien metros de altura y se estrelló contra el suelo, a escasos metros de la tribuna que ocupaban los invitados.

En el accidente perecieron ambos tripulantes.

La catástrofe, que produjo enorme impresión, pudo haber alcanzado proporciones enormes de no haber sido por la pericia del teniente Gobart, que con una habilísima maniobra desvió el avión de su ruta, evitando que cayera sobre la tribuna de invitados.

Los cadáveres del teniente Gobart y del sargento López Lobato fueron trasladados al Hospital Militar, en una de cuyas salas, convertida en capilla ardiente fueron depositados.

El Gobierno dió el pésame al jefe de la aviación militar y ordenó inmediatamente la suspensión del festival.

Poco después las setenta mil personas congregadas en el aeródromo y sus alrededores, emprendían el regreso a Madrid, comentando fuertemente impresionadas las trágicas incidencias del festival.

Según cuentan algunos espectadores el teniente Gobart en vez de cazar los globos grotescos a tiros, arremetía contra ellos enfiliándose el aparato e incluso se arriesgó en varias ocasiones a sacar el cuerpo de la carlinga dando caza a los globos con la mano.

Gobart debía marchar uno de estos días a Cabo Juby, para desempeñar una misión especial que iba a serle encomendada por el Gobierno.

Otro de los aparatos que tomaba parte en la fiesta de aviación hubo de aterrizar a consecuencia de una avería en el cementerio de Vallecas.

Los pilotos no sufrieron daño alguno.

El teniente Gobart tenía una brillante hoja de servicios y un lucido historial de aviador.

Era nieto del general Luque. Este y muchos aviadores se trasladaron al Hospital para velar los cadáveres de los infortunados aviadores.

La Federación de Empresas Periodísticas

Madrid.—Hoy se celebró la Asamblea anual de la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias. Se abordaron los temas más importantes para la Prensa, como son el referente a los salarios de

de Artes Gráficas, precio de papel y aumento del precio de venta de los periódicos.

Se tomaron acuerdos que serán llevados a la práctica con rapidez y firmeza por estimar los reunidos que así lo exigen las críticas circunstancias por que en estos momentos atraviesa la Prensa diaria.

El Congreso Internacional de Oftalmología

Madrid.—Con asistencia del Presidente de la República, se inauguró hoy el Congreso Internacional de Oftalmología.

En él el doctor español López Lacarrere dará a conocer un nuevo método para la extirpación de las cataratas.

Actuaciones judiciales

Madrid.—Los bomberos que acudieron al edificio de la calle de Claudio Coello sobre el que cayó el avión, extinguieron rápidamente el fuego.

La parte alta del edificio ha quedado destruida.

Rápidamente se personó en el lugar del suceso el Juzgado que comenzó la práctica de diligencias.

Ante el Juzgado declararon el piloto señor García Lacalle y el teniente Bada.

El primero explicó el accidente en la forma ya conocida.

El segundo dijo que la avería había ocurrido al chocar el avión con el aparato que pilotaba el capitán Rexach.

Este aparato resultó también con averías, pero pudo llegar al aeródromo de Barajas.

Dijo también que ignoraba los motivos por los cuales no utilizó el paracaídas el sargento Barreto.

Juan Gimenez Bayo ABOGADO

Aínsas, 6 TERUEL

AGRICULTORES-INDUSTRIALES-COMERCIANTE-PROPIETARIOS

DEBEN PROCEDER SIN PERDIDA DE TIEMPO A PONER A TODO SU PERSONAL A CUBIERTO DE LOS CASOS DE

ACCIDENTES DE MUERTE

INCAPACIDAD PERMANENTE

TEMPORAL etc., etc.

PARA INFORMES, CONTRATACION DE POLIZAS Y CONSULTAS COMPLETAMENTE GRATUITAS, DIRIGIRSE JUEVES 13 Y VIERNES 14, DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 A CALLE MARIANO M. NOUGUES, 4, 1.º

En lo más céntrico de Valencia

GRAN HOSPEDERIA «LA ESMERALDA»

Marcelino Oquendo

TELEFONO 10.528 PLAZA DE LA MERCED, 3 VALENCIA

Habitaciones espaciales y ventiladas con balcón a la calle

Agua corriente y cuarto de baño

Mozo a la llegada de todos los trenes

Esmerado servicio de comedor a la carta

Cubiertos de 2 pesetas en adelante

Paellas individuales de 1.50 pesetas en adelante

Comedor espacioso y ventilado

ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50 »
Semestre (id.)	14,50 »
Año (id.)	29,00 »
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

DE ELECCIONES

Las Juntas municipales del Censo han designado a los siguientes presidentes de las Mesas electorales y suplentes de los mismos para cuantas elecciones tengan lugar durante el bienio de 1933-34.

(Continuación)

Noguera

Presidente, don Remigio Martín Villarroya; suplente, don Segundo Arcusa Redón.

Oliete

Distrito 1.º—Sección 1.ª—Presidente, don Francisco Duesa Aniento; suplente, don Pedro José Royo Calzada.

Sección 2.ª—Presidente, don José Lahoz Alfonso; suplente, don Pedro Maspie Valle.

Distrito 2.º—Presidente, don Pablo M. Jiménez Jiménez; suplente, don Joaquín Oliete Carod.

Perales

Presidente, don Saturnino Marzo Alegre; suplente, don José Lora Martín.

Pobo (El)

Presidente, don Julián Alegre Montesinos; suplente, don Dámaso Zaera Herrero.

Rillo

Presidente, don Ricardo Aguilar Gómez; suplente, don Andrés Vicente Pascual.

Rudilla

Presidente, don Vicente Andreu Millán; suplente, don Ramón Yus Lahoz.

Son del Puerto

Presidente, don Vicente Alba Herrero; suplente, don Martín Valero Andrés.

Torraiba de los Sisonos

Presidente, don Roque Gómez Escribano; suplente, don Miguel Abad del Carmen.

Utrillas

Sección 1.ª—Presidente, don José de Paz Alcalde; suplente, don Manuel Estevan Gascón.

Sección 2.ª—Presidente, don Domingo Latorre Calvo; suplente, don Joaquín Galve Palomar.

Valdealgorta

Sección 1.ª—Presidente, don Joaquín Figuerola Estevan; suplente, don José Pardo Pueyo.

Sección 2.ª—Presidente, don Enrique Aparicio Ros; suplente, don José Ruiz Aguilar.

Valderrobres

Distrito 2.º—Sección 1.ª—Presidente, don Roque Micolau Gil; suplente, don Victoriano Giner Meseguer.

Sección 2.ª—Presidente, don Francisco Royo Soria; suplente, don Joaquín Jasanada Rives.

Distrito 2.º—Sección 1.ª—Presidente, don Cristóbal Capaces Giner; suplente, don Pascual Estopiñá Rajadel.

Sección 2.ª—Presidente, don Julio Casalduch Conchello; suplente, don Pío Gil Micolau.

Valjunquera

Sección 1.ª—Presidente, don Juan Manuel Foz Ripol; suplente, don Raimundo Arrufat Puyo.

Sección 2.ª—Presidente, don Vicente Bail Gil; suplente, don Antonio Traver Ripol.

Villel

Sección 1.ª—Presidente, don Estevan Galve Gómez; suplente, don Nicasio Pérez Monleón.

Sección 2.ª—Presidente, doña Concepción Abad Oset; suplente, don Mariano Lacasa Navarrete.

Visiedo

Presidente, don Manuel Martín Campos; suplente, don Bernardo

Pascual Adrián.

Aguaviva

Sección 1.ª—Adjuntos, don Celerino Mora Martín y don Joaquín Altabella Castañer; suplentes, don Joaquín Altabella Castañer y don Cándido Altabella Margelí.

Sección 2.ª—Adjuntos, don Luis Lisboa Pacheco y don Bautista Altabella Giner; suplentes, don Mariano Andrés Margelí y don Marcelino Altabella Royo.

Albalate del Arzobispo

Distrito 1.º—Sección 1.ª—Adjuntos, don Pedro Luca Clavería y don Carlos Nougués Bernad; suplentes, don José Aguilar Martín y don Juan J. Villuendas Alfonso.

Sección 2.ª—Adjuntos, don José Luna Gómez y don Julián Marcuello Sancho; suplentes, don Silvestre Abellán Tello y don Pedro Vicién Trullén.

Sección 3.ª—Adjuntos, don Lorenzo Garín Pérez y doña María Maicas Muniesa; suplentes, don Martín Alcaine Arnas y don Antonio Velilla Gimeno.

Distrito 2.º—Sección 1.ª—Adjuntos, don Manuel Gracia Clavería y don Francisco Pina Clavería; suplentes, don Manuel Andreu Casalo y don Gregorio J. Saborido Gascón.

Sección 2.ª—Adjuntos, doña Pilar Luca Montañés y don José M. Macipe Bernad; suplentes, don Manuel Abad Grao y don Alfonso Zapater Cerdán.

Alcorisa

Distrito 1.º—Sección 1.ª—Adjuntos, don Raimundo Abad Conesa y don Isidro Aguilar Aragónés; suplentes, don Toribio Villarroya Gua y don Adolfo Ardiz Lamata.

Sección 2.ª—Adjuntos, don Apolinario Pérez Tello y don Florencio Ariño, Lamata; suplentes, don José M. Ariño Azcón y don José Alquézar Prats.

Distrito 2.º—Sección 1.ª—Adjuntos, don Jaime Daudén Segovia y don Jerónimo Avellanas Estevan; suplentes, don Aurelio Valero y don León Zaragoza Melero.

Sección 2.ª—Adjuntos, don Mateo Miravete Navarro y don Jaime Daudén Royo; suplentes, don Clemente Segarra Boné y don Mariano Rifaterra Aguilar.

Almohaja

Adjuntos, don Manuel Morata Martínez y don Juan Pérez Valero; suplentes, don Mariano López Artigot y don Miguel López Artigot.

Allueva

Adjuntos, don Calixto Belenguer Baranda y don Rufino Burriel Lahoz; suplentes, don Simeón Yus Alias y don Gregorio Navarro Blesa.

Argente

Adjuntos, don Blas Alcaine Jimeno y don Fabián Alcaine Navarro; suplentes, don Victoriano Viñado Fuertes y don Juan A. Viñado Fuertes.

Armillas

Adjuntos, don Santos Rubio Aunés y don José Hernández Iranzo; suplentes, don Miguel Estevan Royo y don Antonio Martínez Bonaño.

Azaila

Adjuntos, don Agustín Marquina Calvo y don Pascual Marquina Calvo; suplentes, don Daniel Loda Sarto y don Enrique López Solsona.

(Continuará)

Suscríbase usted a ACCIÓN

La Ley de Congregaciones

Efecto desastroso que producirá

La minoría agraria ha creído oportuno dejar de intervenir en la discusión del proyecto de Ley relativo a confesiones y congregaciones religiosas. La opinión católica española aprueba y ratifica el gesto. No sólo eran sistemáticamente rechazadas la más pequeñas y justas pretensiones de nuestros diputados, no sólo no se contestaba a los argumentos de los parlamentarios católicos, sino que con frecuencia—el caso de los viáticos y de los entierros fué el más sangrante—, el proyecto se empeoraba por sorpresa, sin dar explicaciones, incorporando al dictamen un voto particular de cualquier miembro extremista de la Comisión.

Por descontento que periódicos y oradores nos han de atronar los oídos cantando las excelencias de la nueva legalidad; la tolerancia y la generosidad del laicismo español. Eso y bastante más se viene diciendo ya. Encima de la persecución y de la injusticia, el escarnio y la burla.

Damos por descontento que el Gobierno, sobre todo si continúa éste en el poder o le sucede otro semejante, intentará llevar a la práctica en parte. Y decimos que producirá estragos sin cuento. El más grave de todos consistirá en la conciencia que los católicos tendrán de la persecución, en la experiencia de sentirse todos los días ciudadanos de segunda categoría.

Podrá suceder que no se permita la propaganda para modificar la legalidad que se nos impone; que no se pueda exteriorizar el descontento; que se cierren templos e iglesias que no haya suficientes blastreros del altar; que la falta de medios económicos impida la realización de muchos cultos y ponga dificultades a la administración de sacramentos. Pero todo eso servirá para decir a toda hora a los católicos que es necesario reformar la ley.

Se impondrá a los padres, lleven sus hijos a establecimientos públicos o a colegio privado de laicismo en la enseñanza. Y en torno a la mesa familiar se abominará de la ley que tales cosas manda. Y cuando lleguen las elecciones los padres y las madres con voto recordará donde está la causa de sus amarguras y de las torturas de su conciencia.

El sectarismo de un alcalde impedirá que un moribundo reciban los consuelos de las oraciones que sus convalecientes elevaban al Rey de los cielos y tierra cuando solemnemente le era llevado como Viático conformador en el tremendo viaje a la eternidad. Los hijos, la esposa, los hermanos, los familiares y amigos recordarán la disposición legislativa que coarta el más inalienable de los derechos del hombre.

Vendrán momentos en que los ciudadanos todos deberán unirse para defender moral o materialmente a la patria. Y los católicos serán requeridos para que apronten su esfuerzo a la obra común. Y los católicos, ¿podrán responder con el entusiasmo que siempre han puesto en el servicio de España? ¿Podrá extrañar un estricto cumplimiento del deber cuando son necesarios entusiasmos, sacrificios y abnegaciones sin cuento?

La ley persecutoria es una especie de guerra civil. No hace falta la efusión de sangre. Basta el apartamiento en dos sectores que se miran como enemigos de los hijos de la misma patria. Eso sólo es suficiente para traer toda clase de males. Los católicos no apelarán a la violencia para derogar la ley injus-

Actualidad cinematográfica

Toledo. "Film, Nacional"

«Noticario Español» pone hoy en el escaparate de la actualidad madrileña la realización de varias cintas documentales a base de ciudades españolas, lo cual representa un importante esfuerzo—digno de todo encomio—en nuestra actividad cinematográfica. «Filmar» nuestro suelo, nuestras costumbres, nuestras leyendas y tradiciones, a más de nuestros monumentos, es empresa que merece la atención y el aplauso de todos los españoles de buena voluntad.

La dirección literaria de esta empresa ha sido encargada a dos figuras sobradamente conocidas en nuestros medios intelectuales y artísticos: a don Antonio Prats, historiador y crítico de arte, y a nuestro querido compañero José Sanz y Díaz, el joven y ameno escritor que pone al servicio de tan noble causa su recio temperamento español y los acentos más puros de su pluma certera y dinámica.

Muchos han sido los errores cometidos por otras empresas más fuertes que «Noticario Español», los cuales dificultaron extraordinariamente el desenvolvimiento de nuestra industria cinematográfica. El más fundamental de ellos fué la incompetencia y el querer llevar a la pantalla motivos exóticos, ambientes falsos y gestos impropios de nuestra raza. Por eso hoy nos congratulamos al comprobar que una empresa española ha descubierto el cauce de nuestra verdadera cinematografía.

La segunda cinta (la anterior fué «SEGOVIA» y no la vimos) de esta serie denominada «España Artística y Monumental», es «TOLEDO» y se está proyectando esta semana en el Gran Salón «Actualidades», el cine moderno de la Gran Vía. Toda la prensa se ha ocupado de ella, elogiándola. La fotografía es espléndida, como rodada por el experto «cameraman» Segismundo Pérez de Pedro; la partitura de la ilustración musical, muy adecuada, motivos clásicos y litúrgicos, debidos al notable compositor Graña, y la adaptación literaria de los señores Prats y Sanz y Díaz, excelente, sentida y emocional. El «Spyker» es el único que no está a la altura y es lastimoso que corresponde a los demás elementos en colaboración, esperamos que en cintas sucesivas «Noticario» sabrá evitar esas anomalías prosódicas, buscando un actor de sensibilidad y cultura para la explicación del guión literario, escrito en correcto y elegante español. Salimos encantados de ver Toledo en el cinema, esa:

«Ciudad de fueros, concilios y consejas; toda quietud, amor, melancolía; evocan sus escudos su hidalguía, castos amores las morunas rejas...»

Luis Paredes

Marcial Laguna Paracuellos
ABOGADO-PROCURADOR

TERUEL

Por tener que ausentarme, VENDO LA CASA núm. 13 de la calle de Palcañete. Razón en la misma.

pero utilizarán todos los resortes lícitos a fin de lograr su objeto. El odio anticristiano ha dividido a España en dos porciones rivales. Fácilmente se alcanza que tal división es fuente segura e inevitable de graves desastres.

Afortunadamente soy viejo

Hay sobre mi mesa de trabajo un ramo de romero. La mano inocente de mi nietecita la ha depositado allí a su vuelta de la parroquia de donde lo trajo bendito.

Para comprender toda la dulce serenidad que invade mi ánimo al contemplarlo es preciso hallarse precisamente en las condiciones en que yo me encuentro. Recuerdo haber leído hace muchos años una novela en la que el protagonista, reposando tranquilo cabe un florido macizo de acacias en una políroma tarde de primavera exclamaba con unción: «Afortunadamente soy viejo!». Me hizo meditar aquella frase sin que pudiera llegar a comprender la alegría de aquel hombre que celebraba su ancianidad. Ahora ya me doy perfecta cuenta de su significado y exclamo con él: «Afortunadamente soy viejo!».

No es esto una resignación de filósofo espectacular ni disfraz con que disimule una tristeza que no existe; es que realmente me parece una fortuna mi vejez. Ya agitan mi mente las tumultuosas pasiones, ya no vivo pendiente de un capricho femenino ni me sacuden los espasmos de las violentas luchas políticas. Todo esto son para mí recuerdos que solo han dejado en mi ánimo un sedimento dulce y suave que atenúa la brusquedad de las desdichas y perfecciona los contornos de los sucesos halagadores de mi vida. Y nada hay comparable a este beatífico contemplar del pasado, en que la individualidad parece como anularse diluida en los tiempos y en los acontecimientos que no han de repetirse.

Para mayor suerte tengo una nieta, tierna criatura que acaricia con sus manos de nácar mis cabellos de nieve y gorjea en mi cansado oído los trinos de sus charlas infantiles que yo comprendo admirablemente con esa afinidad que nos une los viejos a los niños.

Y, para colmo de dicha, mi nieta me ha traído hoy un ramo de romero que yo no he podido ir (mis piernas parecen ser más viejas que yo) a buscar a la parroquia...

Todo esto son simplezas. Lo sé. Simplezas por lo menos han de parecerles a los hombres fuertes que hoy viven al ajedreo de una existencia ocupada por entero en las múltiples atenciones de espectáculos, deportes y fiestas de la vida mundana o dedicada de lleno a la importante tarea de propagar utopías sociales o de sembrar por doquier la semilla del laicismo. Pero, lo repito, yo soy viejo; me veo en los umbrales de la Eternidad y el ramo de romero que me ha traído mi nieta evoca en mi pensamiento tradiciones consoladoras y escenas inolvidables.

Si yo fuera comunista y tuviera 40 años menos me reíría seguramente de estas cosas: del ramo de romero y de mi nieta. Una nieta no es más que una niña dos veces hija y para un comunista una hija no debe significar gran cosa; es simplemente una ciudadana a la que se aprecia algo más pero no cumple realmente su misión formando parte de la familia. Su verdadero destino sería pertenecer al Estado; el ideal, entregarle a este ser metódico y frío del Estado que es quien debía cuidarla, educarla y dedicarla a una profesión designada por procedimiento de selección, análogo al que se emplea para separar y clasificar los frutos que se producen en una huerta. El padre y el abuelo tendrían suficiente satisfacción con verla de vez en

cuando para apreciar los progresos de sus músculos o los adelantos de su instrucción meramente materialista.

El ramo de romero no pasaría de parecerme una vulgar muestra de la fecundidad de la tierra y solería en él un palitroque inservible y unas ojas sin aplicación práctica alguna.

Pero yo soy viejo y no soy comunista. Realmente no me explico como se podrá ser comunista cuando se llegue a viejo. De joven cuando el horizonte de la vida es amplio, las ilusiones múltiples y los proyectos halagadores, tal vez; pero de viejo... ¡Ah! si yo fuera comunista no consideraría mi edad como una fortuna sino como la más horrenda desgracia. Porque lo que hace dichosos estos últimos años de mi estancia en la tierra es esa criatura de bucles castaños e inquietud de pájaro no pertenece al Estado sino a mi familia; que esa niña dos veces hija me rodea de cariño y de respeto que siento la responsabilidad de compartir con sus padres la tarea de educarla, de orientarla para hacer frente a las borrascas de la vida y de inculcarle los sanos preceptos de la dignificadora moral cristiana; que tengo la esperanza de que se conservará en ella mis creencias, de que guardará de nuestras tradiciones familiares y de que viva en su mente mi recuerdo muchos años después de mi marcha del mundo. Y me ha traído dichoso también la contemplación de este ramo porque él me habla de un Salvador del Mundo que nos ha prometido vida eterna a la que espero volver a encontrarme los seres queridos, evitándome el terrible panorama de ver en mi tumba, ya abierta, un abismo insondable en el que se borran y desaparecen para siempre de una manera rotunda y definitiva.

Este pensamiento sería insostenible para un ser inteligente y pensante.

Pero a mí no me acomete; me aguarda mi muerte es aurora. Y cuando en un tibio crepúsculo matutino espero entre el cariño familiar las esperanzas admirables que me rodea hoy la contemplación del ramo de romero que mi nieta me ha traído bendito de la parroquia.

Si es del fondo de mi alma donde sale esta exclamación: «Afortunadamente soy viejo!»

Armando Fantes

MARIA ANTIN ofrece su nueva casa de huéspedes en la calle de Cafrens, n.º 8; (junto a la calle de San Vicente) VALENCIA

SE ALQUILAN espaciosos locales propios para ALMACENES o GARAGE. Informes: Avenida de la República, 86, 1.º

Carlos Muñoz
Médico-Dentista
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7
Joaquín Arnau, 8

Suscripciones, anuncios y girros a esta Administración Temprado, 11; apartado, 15

Editorial ACCION, Temprado 11; Temprado